



Fernando Schulkin

CENTURY 21

Premier

ID: 3931

fernando.schulkin@c21premier.com.uy

+59894315335



### Casa en Venta

Colonia Nicolich, Canelones



Venta: US\$ 375.000

Tipo de propiedad: Casa

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 970,0 m<sup>2</sup>
- Construcción: 370,0 m<sup>2</sup>
- Dormitorios: 6
- Baños: 6
- Toilete: 2
- Cocheras: 4
- ambientes: 10

- Cocina
- Electricidad
- Comedor diario
- Hall
- Living comedor
- Vestidor
- Cochera
- Sala de juegos

- Acepta Mascotas
- Internet
- Dependencia
- Jardín
- Oficina
- Apto credito
- Espacio guarda coches
- Seguridad

- Agua
- Balcón
- Escritorio
- Lavadero
- Suite
- Aptos mascotas
- Lote interno
- Seguridad 24 hs

- Cable
- Comedor
- Galería
- Living
- Toilete
- Calefacción central
- Luminoso
- Seguridad porteria

### Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 2022

Libre de Gravamen: Si

## Descripción

Venta gran casa de estilo en Barrio privado La Asunción

La misma se desarrolla en dos plantas, a la entrada hall de distribución, con doble circulación, amplio living comedor con estufa a leña, cocina definida, estar diario aparte del living comedor, gran fondo con barbacoa completa cerrada.

En planta alta estar diario con hermosa vista despejada al barrio, dormitorios principal en suite y con vestidor. La misma cuenta con 5 baños completos en buen estado pero para actualizar.

El Barrio la Asunción se encuentra ubicado sobre Ruta Interbalnearia , pegado a Haras del lago , próximo a Car One y La tahona .

Gastos Comunes : \$11000

Contribución : \$58000

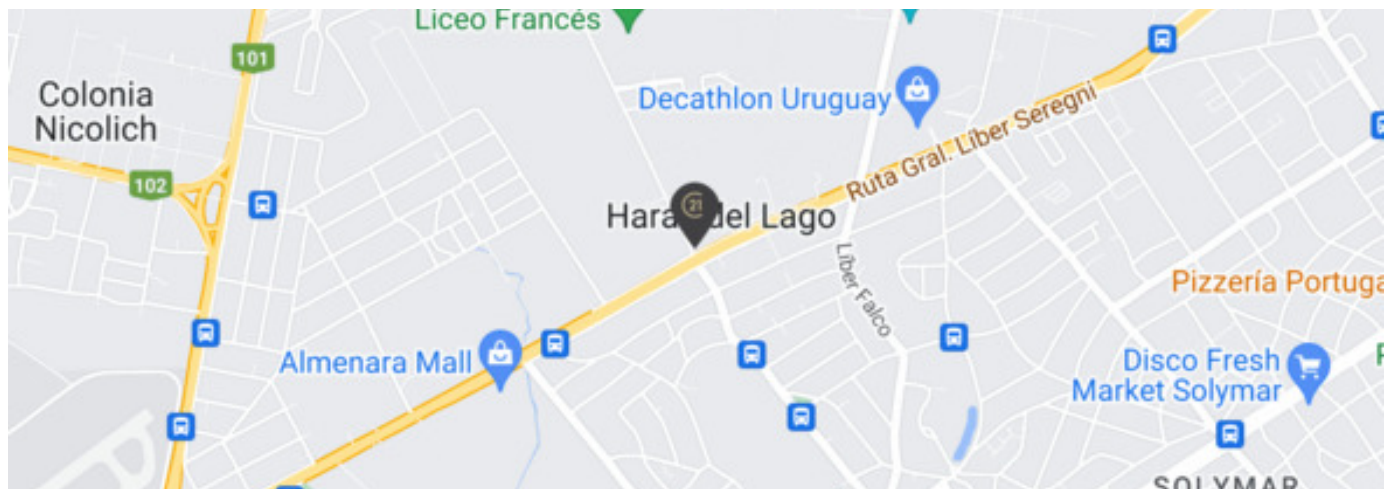
Honorarios Inmobiliarios 3% MAS IVA

---

## Ubicación

, Colonia Nicolich, Canelones

## Referencias



---

## Catálogo de fotos







**Av. Dr. Francisco Soca 1553, Montevideo, Montevideo**  
**T +59894315336 | contacto@c21premier.com.uy | https://c21premier.com.uy**

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.